

BOLETIN

DE LA SOCIEDAD TOLEDANA
DE ESTUDIOS HERALDICOS
Y GENEALOGICOS



16

Toledo

1992



BOLETIN

DE LA SOCIEDAD TOLEDANA
DE ESTUDIOS HERALDICOS
Y GENEALOGICOS

Número 16 - Toledo, 1992 - Dep. Legal: TO. 1.496/1984
Redacción: Apdo. de Correos 373 - Toledo

APROXIMACIÓN A LA GENEALOGÍA DEL ILMO. SR. OBISPO DE GUADIX D. JUAN GARCÍA SANTACRUZ ORTIZ

Después de una primera investigación de urgencia quisiéramos dar a conocer la genealogía del nuevo Obispo toledano de Navahermosa el Ilmo. Sr. D. Juan García Santacruz, por una sola de sus ramas ascendientes, prescindiendo de las colaterales, con expresión de fechas de nacimiento y lugar, así como consortes y sus padres, sin otros datos, que se podrán ir completando con el tiempo.

Esta familia, hasta donde hemos estudiado, son labradores, cristianos viejos, cuya rama debe continuar en Navahermosa durante todo el siglo XVII, ya que el linaje se puede seguir en esta centuria, lo que le convierte en uno de los más antiguos de esta población de los Montes de Toledo, donde han vivido más de una decena de generaciones, ocupando cargos de relieve en cofradías, hermandades y en el Concejo durante algunos siglos especialmente en el XIX.

Genealogía

1. D. Juan García Santacruz Ortiz, nacido en Navahermosa el día 11 de enero de 1933, hijo de Juan García Santacruz González del Pozo y de Sara Ortiz González que contrayeron matrimonio en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Navahermosa el día 23 de noviembre de 1918.

2. D. Juan García-Santa Cruz y González del Pozo, nace en Navahermosa el día 26 de junio de 1882, es hijo de Benito y María del Rosario González del Pozo, casó en 2ª nupcias con Sara Ortiz. Abuelos

paternos Lorenzo y Petra González; maternos Mariano González del Pozo y Juana Pérez, todos vecinos del lugar (libro de Bautismos 16, fol. 165). Murió en 1936.

3. Benito García-Santa Cruz González, nacido en Navahermosa el día 25 de marzo de 1852, hijo de Lorenzo y Petra. Casado con María del Rosario González del Pozo. Abuelos paternos Nicolás y Pía-Quinta, abuelos maternos Amalio e Isabel Manzanilla, todos eran naturales de Navahermosa, dedicados a la agricultura. (Libro de Bautismos 12, fol. 107).

4. Lorenzo García-Santa Cruz y González Corroto (1) nacido en Navahermosa el día 4 de septiembre de 1825, hijo de Nicolás y Pía-Quinta. Casado con Petra González Corroto en la iglesia parroquial. Abuelos paternos Alfonso y Francisca, abuelos maternos Alfonso y Bonifacia, naturales y vecinos de Navahermosa y labradores de oficio.

5. Nicolás García-Santa Cruz de la Iglesia, nacido en Navahermosa el día 6 de diciembre de 1786, hijo de Alfonso y Francisca. Fueron, sus abuelos paternos Juan y Bernarda y los maternos Silvestre y Leonarda. Casó con Pía-Quinta González Corroto, todos naturales y vecinos de Navahermosa. (Libro de Bautismos 7, fol. 84).

6. Alfonso García-Santa Cruz Sánchez, nacido en Navahermosa entre 1745-1755 (2). Era hijo de Juan y Victoria. Casó con Francisca Gutiérrez de la Iglesia. Murió el 7 de marzo de 1825, a los 80 años de edad (Libro de Difuntos 8, fol. 98), otorgó testamento ante Joaquín Lozano escribano público de Navahermosa, siendo sus albaceas Pedro García-Santa Cruz su hijo y herederos sus cuatro hijos Pedro, Eugenio, Nicolás y Rito. Fue sepultado en el Camposanto.

7. Juan García-Santa Cruz López, nacido en Navahermosa hacia 1718 (3) siendo hijo de Miguel y Gabriela. Casó el 24 de noviembre de 1745 con Victoria Sánchez, hija de Juan García Calvo y Victoria Sánchez (Libro de matrimonios 4, fol. 23), todos naturales y vecinos de esta población.

Falleció el 13 de junio de 1780 con 62 años de edad, habiendo recibido los sacramentos excepto el viático "por los continuos vómitos que padecía". Otorgó testamento el día anterior a su muerte ante el escribano público Tomás de Cañamaque.

Fue su voluntad que se le dijera el día de su entierro una misa de cuerpo presente, que fuera sepultado en la iglesia parroquial, pagando por el rompimiento de sepultura 3 reales de vellón. Que en honor de los santos de su devoción se le diesen tres misas rezadas y cuatro responsorios por las almas de sus padres y otros difuntos de la familia. Que por su alma se aplicasen y celebrasen 12 misas rezadas de la misma limosna de 3 rs. Que al fin de año de su fallecimiento se diese otra cantada con responso cantado. Nombró por albaceas a sus dos hijos Alfonso y María, habidos en el matrimonio con su difunta mujer.

8. Miguel García-Santa Cruz nació en Navahermosa el 28 de enero

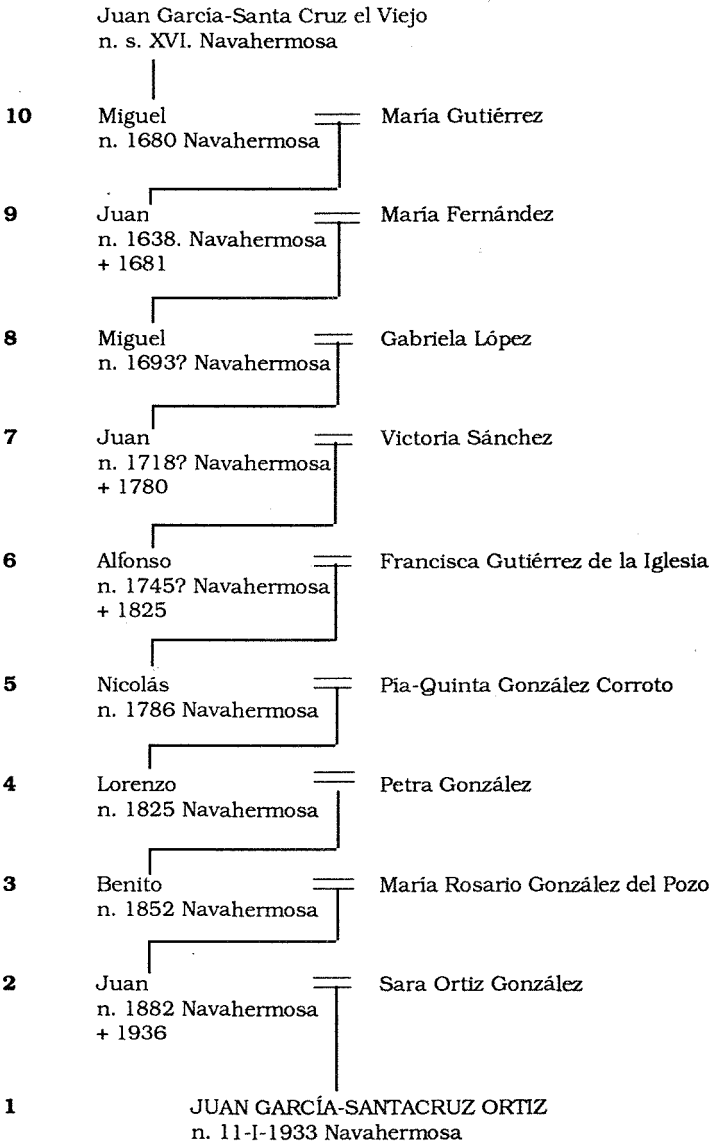
de 1674 y confirmado por el Cardenal Aragón en 1676 (Libro de Bautismos 4, fol. 194 v). Casó con Gabriela López teniendo seis hijos: Miguel, Juan, Eusebio, Manuel, María y Leonarda. Falleció en esta misma localidad a los 50 años de edad aproximadamente, el 6 de junio de 1727. Había hecho testamento el 29 de mayo del mismo año, ante el escribano Bartolomé González Corroto (Libro de Defunciones, 3 fol. 426). Era hermano de las cofradías de S. Miguel y S. Sebastián.

9. Juan García-Santa Cruz, padre del anterior, nació en Navahermosa el 12 de septiembre de 1638 hijo de Miguel y María Gutiérrez. Casó con María Fernández y tuvieron a María, Victoria, Juan, Lucía, Miguel y Gregoria. Falleció el 11 de noviembre de 1681. Hizo testamento ante Gregorio Soriano el día 8 de noviembre de 1681, siendo sepultado en la iglesia parroquial junto al altar de S. Pedro en la nave central. Perteneció a las cofradías del Santísimo Sacramento, Ntra. Señora y S. Juan (Libro de Defunciones, 3 fol. 52 v).

10. Miguel García-Santa Cruz. Sabemos que era natural y vecino de Navahermosa donde murió de repente el 7 de febrero de 1680 y enterrado en la sepultura familiar situada junto al altar de S. Pedro "en el cuerpo de la iglesia". Estuvo casado con María Gutiérrez (Libro de Defunciones, 3 fol. 38).

Este Miguel debió ser hijo de Juan García-Santa Cruz el Viejo que falleció en Navahermosa el 25 de diciembre de 1641 y es muy probable que naciera en las postrimerías del siglo XVI en esta misma localidad. Hizo testamento y está sepultado en la capilla de S. Pedro "junto al escaño de la derecha" (Libro de Difuntos, 2 fol. 107 y 107v). Quizás por su apodo fuese el patriarca de este linaje en Navahermosa en donde en 1578 vivió un tal Francisco de Santa Cruz capellán de ánimas en la parroquial de este lugar, que hasta la fecha ignoramos si fue pariente, lo que creemos posible, de los García-Santa Cruz.

Genealogía



Genealogía espiritual del Obispo consagrado (4)

Simone 1483 - Carafa 1458 - Carafa 1506 - Rebiba 1541 - Santoro
1566 - Berneiro 1586 - Sanvitale 1604 - Ludovisi 1621 - Caetani 1622 -
Carpegna 1603 - Altieri 1666.

Benedicto XIII 1675 - Benedicto XIV 1724

Clemente XIII 1743



Albani 1760



Rezzonico 1773



Dugnani 1785



de Coucy 1790



de Cory 1820



Forbun 1824



Donnet 1835



Freppel 1887



Lucón 1887



Binet 1920



Feltie 1928



Villot 1954



Tagliaferri 1970

Arz. tit. de Formiae,

Nuncio Apostólico



Juan García Santacruz Ortiz 1992



DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DEL OBISPO ELECTO DE GUADIX D. JUAN GARCÍA SANTACRUZ

Continuando con la tradición secular en la Iglesia de adoptar los preladados simbología propia, se ha propuesto y adoptado para el pontificado de Monseñor García Santacruz un escudo que hace referencia a tres motivos fundamentales.

El primero una cruz llana como símbolo central de la Iglesia y de todos sus fieles que preside toda acción pastoral, coincidente también con la armería parlante del primer apellido del nuevo obispo.

El segundo motivo es una barca con mastil y velas recogidas en actitud de pescar con las redes echadas sobre el agua que hace referencia su lema y una estrella recuerda la devoción mariana del prelado.

El tercero es un olivo que encierra un doble significado. Por una parte simboliza el lugar de origen del prelado, Navahermosa (Toledo), de donde este árbol es emblemático y además nos recuerda también una leyenda medieval atribuida a la iglesia de Guadix que nos referie la existencia de un olivo en la puerta de su templo principal que florecía en la víspera de los santos patronos (San Torcuato y los varones apostólicos) y echaba fruto al día siguiente, como símbolo de los deseos de trabajo y celo pastoral para conseguir en beneficio de sus diocesanos las cualidades que la leyenda atribuye al olivo.

Descripción heráldica:

Escudo ovalado. Partido y mantelado, 1 en oro una cruz de gules, 2 en campo de azur una barca con mastil y velas recogidas de plata de la que salen unas redes de gules sobre ondas de azur y plata surmontada de una estrella de plata. El mantel de plata con un olivo arrancado de sinople. Timbrado con capelo episcopal de seis flóculos de sinople a cada lado.

En una cinta de sinople bajo el escudo, escrito el lema con letras de plata que dice IN NOMINE TUO LAXABO RETE. (5).

Ventura Leblic García

(1) Conocemos la fecha de nacimiento, padres y abuelos por el libro de Índices de Bautismo ya que falta el libro correspondiente a esta partida.

(2) Estas fechas son aproximadas ya que aunque consta la edad de su fallecimiento no es fiable puesto que no aparecen en las fechas resultantes. Por otras partidas sabemos que son de Navahermosa.

(3) Igual que el anterior conocemos la fecha aproximada del nacimiento ya que no debía de tener la edad que figura en la partida de defunción. Es el primero de esta rama en el que aparece su testamento espiritual.

(4) ECHEVARRÍA, Lamberto: *Episcopologio Español Contemporáneo (1868-1985)*. Universidad de Salamanca, 1986.

(5) Los dibujos han sido realizados por D. Mario Arellano García, académico numerario de la RABACHT.

LA HERÁLDICA DE SIMÓN BOLIVAR



No es nuestro deseo dejar pasar el quinto centenario del descubrimiento de América sin dedicar en este número del Boletín algunas referencias a hispanoamérica o iberoamérica que tanto monta, frente a ese otro vocablo de "latinoamérica", invento interesado de algún pueblo latino o angloamericano poco informado, que nada o poco tuvo que ver con el descubrimiento, ni con el origen de las colonizaciones iberoamericanas que formaron una comunidad cultural mayoritaria desde el estrecho de Magallanes hasta más al norte de Méjico. Así pues deseamos recordar este V Centenario, si quieren, del encuentro de dos mundos, con dos aportaciones, que contribuyen a conocer la presencia de toledanos en América y otra que rinde homenaje a quienes desde sus orígenes y formación española, participaron activamente en la emancipación americana, como hijos de una misma casa que quieren hacer vida independiente por considerar que han alcanzado la madurez. El tema hispanoamericano no ha faltado de estas páginas, lo que indica nuestra comunión histórica con el alma hispana en América. Manteniendo esta tradición publicamos esta corta reseña sobre la heráldica de Simón Bolívar con el fin de dar a conocer entre nuestros lectores una referencia acerca de los ancestros de este personaje clave en la historia americana, quizás un tanto desconocidos.

Algunos autores pretenden descomponiendo etimológicamente el nombre de Bolívar, hacerle derivar de un vocablo vasco compuesto que significa molino. Al parecer tuvieron solar en Vizcaya de donde se extendieron a Santander, Rioja, Extremadura y hasta Alcaraz en Albacete. En 1557 una rama segundogénita del solar Bolívar-Jauregui pasó al Nuevo Mundo, aunque no se descarta que miembros de otras familias del mismo origen también lo hicieran. Según el Sr. Cleves Vargas, los primitivos Bolívar llevaron por armas, *en azur una rueda de plata*, hasta el siglo XIV que al reconstruir una torre en su viejo solar adoptaron un escudo *de plata fajado en azur colocando en lo alto dos panelas y en lo bajo una, todas de sinople*. Otros modifican los esmaltes para cargar las tres panelas en la faja que pasa a ser de plata sobre campo de azur, que dicen recordar a las de los Gamboa, bando al que pertenecieron los Bolívar en las guerras civiles castellanas de esta centuria. En 1474 los Bolívar levantaron un palacio ("jauregui") adoptando el apellido compuesto Bolívar-Jauregui manteniendo los esmaltes del campo y la faja colocando en lo alto unos siete y otros cinco panelas y en lo bajo unos nueve y otros siete.

En el siglo XVII se extinguen los Bolívar-Jauregui por línea de varón, aunque la última descendiente del linaje, creó un vínculo en 1664 en su segundo hijo que obligaba a mantener el apellido y las armas. Tampoco tuvo descendencia masculina recayendo el vínculo en los Irusta quienes mantuvieron el escudo con algunas modificaciones en las panelas.

Otro linaje el de los Bolívar de Rentería, llevaron las armas de la rama que pasó a las Indias en la fecha preindicaba modificando los esmaltes y metales.

García Garraffa nos da como escudo de los Bolívar de Caracas uno cortado: 1º de oro con cuatro panelas de sinople puestas en dos palos, medio partido de gules con una banda de plata cargada con una cotiza de gules engoladas en sendas bocas de dragones de sinople acompañando en lo alto de una estrella de oro y 2º de plata un árbol de sinople. Este escudo nada tiene que ver con las armas primitivas descritas salvo el recuerdo de las panelas.

No obstante debieron pertenecer a otra rama española de los Bolívar. Se da la circunstancia que estas últimas son las que ostenta el portal de la casa del Libertador en Caracas. ¿Cómo llegaron aquí?

Flores de Ocariz publicaba en su "Genealogías de Nuevo Mundo" editado en el siglo XVII, una referencia a unos Bolívar de origen extremeño, de Cartagena de Indias que ostentaron el hábito de Santiago y cargos de relevancia en la administración y gobierno de esta y otras ciudades hispanoamericanas en el siglo XVII, cuyas armas coinciden con las descritas y representadas en la casa de Simón Bolívar, lo que nos hace pensar que si bien algunos heraldistas americanos buscan en las armas primitivas las auténticas de Bolívar, quizás sean éstas de alguna rama extremeña las que verdaderamente pertenezcan al Libertador.

V.L.



RAMA DE COLINDRE

Tomado de "Los escudos de Bolívar, el Libertador" J. Cieves. Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. T. VI, 1968. Méjico.

UN TALAVERANO ILUSTRE: ANTONIO MONROY MENESES (1673-1744)



Estamos conmemorando el V Centenario del descubrimiento de América, una efemérides que presenta espinosos ribetes de controversia. De un lado: descubrimiento, encuentro entre dos mundos, colonización y gesta heroica (leyenda rosa). Del otro: conquista, muerte, genocidio y destrucción (leyenda negra).

La celebración de los hechos de 1992, es una oportunidad propicia para un estudio riguroso de la huella de España en América y para la búsqueda de un equilibrio entre estas dos visiones reduccionistas de la historia (la rosa y la negra).

Queremos presentar hoy a Antonio Monroy, talaverano, uno de los obispos más interesantes de la diócesis de Santa Marta de las Indias, en la actual Colombia.

Nacido en Talavera de la Reina, el 16 de octubre de 1673, en el seno de una familia noble. Hijo de Gaspar Rodríguez de Monroy y de Juana Lorenza Meneses. Fraile mercedario, estudió filosofía en el convento de Toro y teología en la universidad de Salamanca.

Estuvo en los conventos mercedarios de Soria y Madrid. Comendador de Cuenca, Trujillo, Toledo y Madrid. Maestro y Presentado en teología. Definidor y Provincial de Castilla. Examinador Sinodal de Cuenca y Plasencia. Predicador del Rey y calificador del Santo Oficio.

Clemente XI lo eligió obispo de Santa Marta el 21 de enero de 1715. Recibió la consagración episcopal en la iglesia de San Fernando en Madrid, el 15 de abril de 1715. Viajó a Santo Domingo con despacho de 12 de agosto de 1715. Llegó a Santa Marta a fines de ese año y tomó posesión de su diócesis el 9 de marzo de 1716.

Nolasco Pérez, mercedario e historiador chileno, nos proporciona interesantes datos sobre nuestro obispo en su obra, *Los Obispos de la Orden de la Merced en América*, publicada en Santiago de Chile en 1927.

Así sabemos que visitó su extensa diócesis cuatro veces. Se preocupó de establecer un colegio-seminario y de que hubiese en las ciudades conferencias morales y estudios de gramática. Trató de conseguir dinero para arreglar y edificar iglesias, así como para la compra de ornamentos. Cuanto conseguía lo gastaba en las misiones, no quedándole "*ropa ni alhaja, ni trasto que valga seis reales*". Su único haber consistía en un pontifical de tafetán viejo y dos platonos de estaño.

Extremó su celo en favor de los indígenas, a quienes trataba como a hijos. Los agasajaba con cariños y regalos, procurándoles el diario

alimento de maíz y carne, aunque no lograba siempre atraerlos a la fe.

El obispo Monroy, en su crónica de visita, dice que en el río de la Hacha hay cinco encomiendas de indios Arvacos (unos 300) y que de todos ellos no hay ninguno que sepa la doctrina cristiana, ni reciba sacramento alguno. Preguntado el cura y los encomenderos por esta situación, la respuesta fue que *"Eran bozales e incapaces"*. Monroy no acepta este pretexto y lo considera falso, pues *"les entendí su lenguaje y ellos el mio"*.

Pero sus preocupaciones, obras y quehaceres no se limitaban tan solo a lo meramente espiritual, sino que promovió con todas sus fuerzas lo humano y social; reorganizó los establecimientos de indios, fundando nada menos que ocho pueblos: San José del Rincón, San Juan de la Cruz, San Antonio de Boa Vista de Orino, San Nicolás de Menores, San Felipe de Palmarito, San Pedro Nolasco de Salado, San Ramón de Paruaje y Nuestra Señora de las Mercedes de Calabozo. Todos estos pueblos quedaban *con sus eclesiásticos, con sus capitanes... con sus Alcaldes, fiscales, mandador y demás oficiales.*

También creó una casa de acogida para que las mujeres se retirasen en ella con sus hijos en caso de invasión pirata, en vez de huir al monte. Asimismo creó una escuela de niños, que no había, y nombró un maestro, *dándole 60 pesos al año por los muchachos pobres.*

Suplicó al Rey que se remediase el abuso a que eran sometidos los indios de Tamalameque. Estos eran obligados por los mercaderes a llevar mercancías en sus canoas. Muchas veces, *por codicia de los mercaderes, cargan tanto las barcas, que el agua casi llega a las bordas, de lo cual resultan frecuentes naufragios y se ahogan muchos indios.*

En el río de la Hacha manda a los encomenderos que traten a los indios bien y que no les obliguen a trabajar como a esclavos, ya que son libres.

Nuestro Obispo tiene la valentía de hacer una crítica durísima a la conquista y la hace a través de la siguiente pregunta: *"¿Cómo no habían de aborrecer a los blancos si siempre estaban aterrorizados con las voces de la conquista, matando a los grandes y con la experiencia de la venta de sus hijos?"*

El gobernador de Santa Marta quería conquistar militarmente a los indios guarijos, a lo que el obispo Monroy se oponía. Enfrentado a el Obispo, el gobernador inicia toda una serie de acusaciones contra él. En 1736 el Obispo, cansado de tantas persecuciones, abandonó su obispado de Santa Marta y se retiró al convento de la Merced de Cartagena. En 1738 renuncia a su cargo. Muere en 1744, dejando tras de sí una injente labor de promoción social, humana y cristiana.

Este personaje se cita ya en la Historia de Talavera de la Reina de Fernando Jiménez de Gregorio.

Mario Alonso Aguado
Mercedario

LA FAMILIA DEL ECUATORIANO PEDRO FRANCO DÁVILA, NATURALISTA HISPÁNICO DEL SIGLO XVIII.



La estrecha relación entre las tierras de la Península Ibérica y las varias regiones de América en los siglos XVII y XVIII creó las condiciones necesarias para que surgieran muchas familias de *indianos*, con ramas en ambos lados del Atlántico. Hoy me referiré a una de ellas, la de don Pedro Franco Dávila, uno de los mejores naturalistas del siglo de la Ilustración, primer director que fue del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, creado por el patrocinio del rey Carlos III. Para albergar este Real Gabinete mandó levantar el espléndido edificio que, años después, otro rey español, Fernando VII, destinó a Real Museo de Pintura, conocido hoy como Museo del Prado.

Don Pedro Franco Dávila reunió una de las mejores colecciones de conchas y semillas en su tiempo. Fue un extraordinario dibujante de láminas, realizadas del natural o copiadas de otras fabulosas colecciones, especialmente de plantas y semillas.

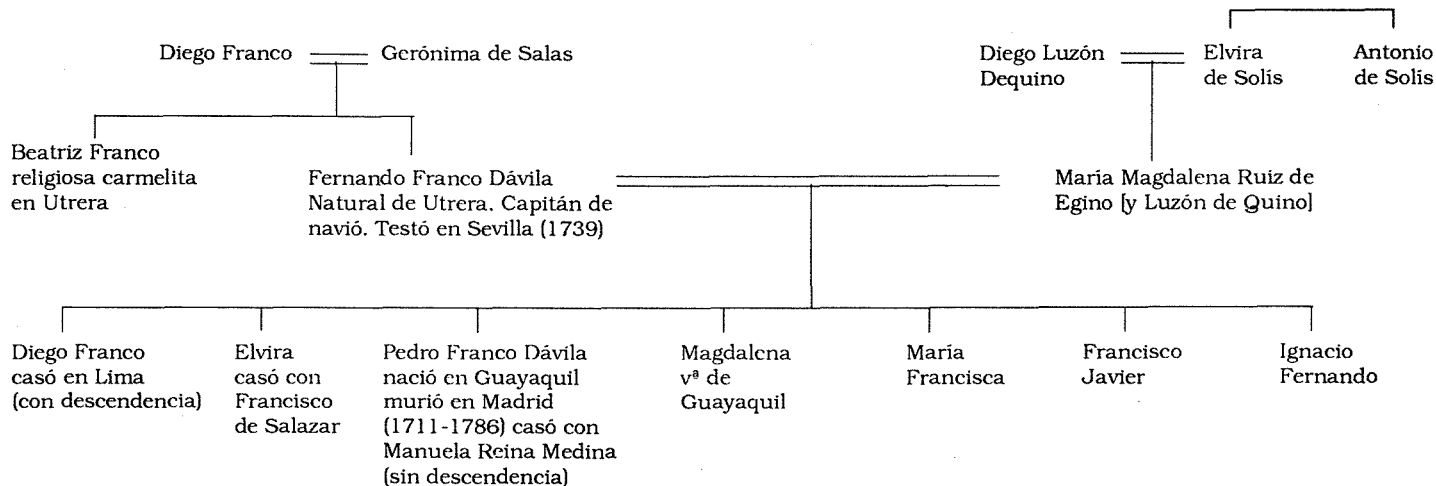
Pedro Franco Dávila nació en Guayaquil (actual Ecuador) en 1711 y murió en Madrid en 1786. Vivió, por tanto, 75 años. Estuvo casado con doña Manuela Reina Medina, natural de Iscuandé, con la que no tuvo hijos.

Recientemente se ha publicado una buena monografía sobre don Pedro Franco Dávila, escrita por María Ángeles Calatayud. Basándome en los datos que suministra este valioso estudio, ofrezco adjunto un esquema genealógico de la familia de Franco Dávila. Si él no dejó descendencia, sin duda la familia Franco Dávila ha pervivido en América -y tal vez en España- a través de los hijos de Diego, Francisco Javier e Ignacio Fernando (el primero y el último, con seguridad estuvieron casados) y de sus hermanas Elvira y Magdalena Franco y Ruiz de Eguino.

José Gómez-Menor

María Ángeles Calatayud, *Pedro Franco Dávila y el Real Gabinete de Historia Natural*, Madrid, C.S.I.C., 1988. (En la portadilla interior se titula: *Pedro Franco Dávila, primer director del Real Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III*). El Real Gabinete fue el núcleo de las colecciones que atesora el Museo Nacional de Historia Natural de Madrid.

FAMILIA DE D. PEDRO FRANCO DÁVILA
DIRECTOR DEL REAL GABINETE DE HISTORIA
NATURAL DE MADRID



UN ESCUDO DEL CONDE DE ORGAZ EN 1598

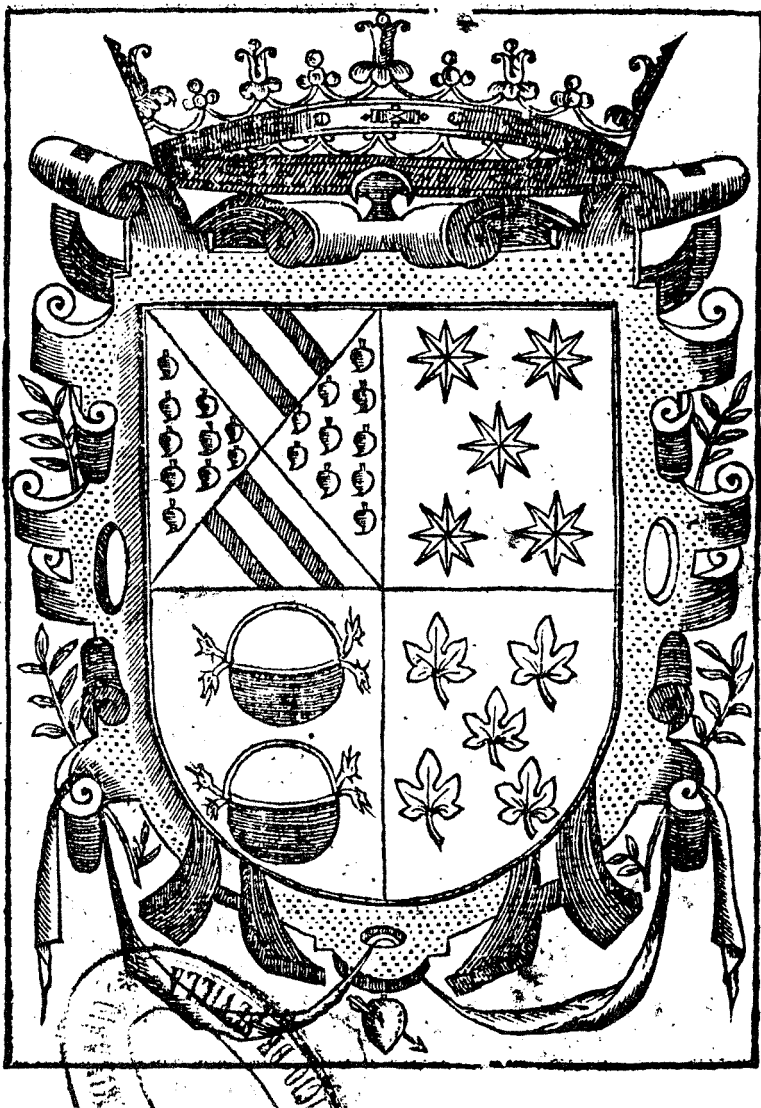
Reproducimos hoy el escudo de los condes de Orgaz, según el dibujo que aparece en la portada del libro *Primera parte de la Vida de Cristo, Señor Nuestro*, impreso en Toledo, 1598, por el impresor Thomas de Guzmán. El autor de esta obra era el Padre Maestro fray Cristóbal de Fonseca, de la Orden de San Agustín.

En este escudo grabado aparecen, en sendos cuarteles, los blasones de los linajes de Hurtado de Mendoza, Rojas, Guzmán y Figueroa, muy conocidos. El conde usaba tres apellidos, correspondientes a los tres primeros cuarteles, y solo omitía el cuarto. Así, don Juan Hurtado de Mendoza Rojas y Guzmán. Puede verse lo que escribimos en el artículo "Algo sobre los señores de Orgaz", en este mismo *Boletín*, nº 4, pág. 23 ss.

La razón de aparecer el escudo de los condes de Orgaz en dicho libro es porque fray Cristóbal de Fonseca le dedica tal obra, por motivos harto explicables. Este gran escritor agustino había nacido en Santa Olalla, siendo sus padres vasallos y criados de la casa condal de Orgaz, señores de Santa Olalla. He visto un documento inédito, otorgado en Toledo el 10 de octubre de 1542, en que aparecen los hermanos Luis, Diego y María de Fonseca, como herederos de los bienes de sus padres, ya fallecidos: el contador Gerónimo de Fonseca y su mujer María Alvarez de Flames. Alguno de estos tres hermanos debe de ser progenitor de fray Cristóbal.

Ya antes, en 1592, había publicado fray Cristóbal de Fonseca, en su primera edición, su divulgadísimo *Tratado del amor de Dios*, en Salamanca. Ante el gran éxito de esta obra -alabada por Miguel de Cervantes en el *Quijote*- preparó una *Segunda parte* (Valencia, 1608). Fray Cristóbal de Fonseca es un excelente escritor de carácter oratorio (sus escritos debieron ser antes predicados), donde hace "excesivo alarde de erudición", según dice David Gutiérrez (Cfr. "Ascéticos y místicos agustinos de España...", en *Sanctus Augustinus vitae spiritualis Magister*, vol. II, Roma, 1959, pág. 204). Pero, pese a su título, el *Tratado del amor de Dios* no es una obra de contenido asceticomístico, sino profano, pudiéramos decir filosófico.

José Gómez-Menor



Escudo del conde de Orgaz en 1598. Tomado de la portada del libro *Primera parte de la Vida de Cristo, Señor Nuestro*, del P. Maestro Fray Cristóbal de Fonseca, Agustino, natural de Santa Olalla, señorío de los condes de Orgaz.

RECUPERACIÓN DEL ESCUDO DE LA POSADA DE LA HERMANDAD

En el contexto de las actuaciones ejecutadas por las diversas secciones de la Escuela Taller de Restauración de Toledo, a lo largo del presente ciclo (1990-93), quiero aprovechar la oportunidad que nos ha ofrecido la Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos para traer hasta estas páginas una de las realizaciones efectuadas en 1992 en el edificio conocido por "Posada de la Hermandad", sede desde finales del siglo XV de la Santa Hermandad Vieja de Toledo.

En este conjunto, nuestro Centro ha llevado a cabo diversas actuaciones, entre las que podemos destacar, la recuperación del artesonado y pinturas del Salón del Tribunal, la rehabilitación de la segunda planta a base de un tratamiento de madera, manteniendo la tipología constructiva típica y tradicional del edificio, incorporando como elemento más notable la decoración apergamizada de los zócalos, y la restauración de los heraldos de la fachada y la mesa del siglo XVI que se encontraba en el Salón del Tribunal. En el presente estudio nos detendremos exclusivamente en el proceso de limpieza y recuperación del escudo que se encuentra ubicado como un elemento notable de la decoración establecida en vertical sobre la fachada principal del edificio. Ante la imposibilidad de extendernos, no podemos entrar en detalles pormenorizados de los trabajos efectuados, pero sí dejar constancia de características dignas de mención, particularidades que nos ofrecen una información notable sobre la ejecución y desarrollo de la técnica artesanal en el último cuarto del siglo XVI y principios del XVII.

A la hora de analizar globalmente el escudo, la incorporación de Portugal, en escuson, nos lleva a fechar la ejecución del mismo a partir de 1580, lo que posibilita que representase las armas del monarca Felipe II, que había ganado sus derechos al trono portugués. Su fuerte vinculación con la Santa Hermandad y la fidelidad de ésta hacia la corona provocó un nuevo renacimiento de la institución durante su reinado.

Al estudiar detenidamente el escudo, en primer lugar encontramos una serie de particularidades que nos inducen a pensar que su ubicación actual no corresponde a la finalidad prevista tras su ejecución. La simple contemplación del conjunto de la fachada nos informa de como las proporciones no guardan relación con las dimensiones que ostenta el espacio concebido para su colocación, lo que ocasiona cierto apelmazamiento entre la parte inferior del ventanal y la superior del dintel de la puerta de acceso. Lo mismo sucede con las figuras que actúan de tenantes, sin la eliminación de ciertos elementos que presenta en su parte exterior

el toison, sería muy difícil que el escudo encajase en el lugar fijado para su colocación. La corona, muy deteriorada y fracturada intencionadamente, fue forzada para poderla ubicar entre el escudo y el ventanal. En lugar de mantener la forma tradicional de anclaje y unión a base de la técnica de doble cola de milano, de la que aún se pueden observar algunos restos en el reverso del escudo, se sustituyó por clavos forjados con cabeza de "ala de mosca". Par concluir esta serie de detalles que nos transmiten una información sobre el posible cambio de ubicación del escudo, este conserva restos de policromía, lo que nos confirma la sospecha de ser una pieza notable que dignificaría algún salón de la sede de la Santa Hermandad.

Analizando algunas de las características más destacadas del escudo, este se compone de un total de cuatro piezas notables (con un ancho de izquierda a derecha de 34, 30, 32 y 32 cms. y una longitud máxima en cada uno de ellos de 127, 136, 133 y 123 cms.) que suman un total a lo ancho de 128 cms. y una longitud máxima de los paneles o tablones centrales de 136 cms.

Para el debastado inicial de la pieza y poder así trabajar la talla, se utilizaron los formones planos en volúmenes amplios, azuelas, sobre todo para el reverso, escoplos en la realización de embutidos, garlopas en la unión de los entablamentos y una serie de gubias de media caña (30, 20, 15 y 10 mm.), semiplanas (40, 30, 20 y 10 mm.) de cañón (20, 15, 10 y 5 mm.) con forma de codillo para el trabajo delicado de las figuras.

Después de rebajar e igualar la totalidad del escudo, la obra, como ocurría en la mayoría de los talleres del siglo XVI debió ser dirigida por un maestro y realizada por los "entalladores de palo" u oficiales de obrador. Aunque los trabajos denotan una calidad notable en los acabados, siendo toda la pieza tallada sin suplementos, en el cuartelado de Austria, la pieza ajustada a cepillo (39,5 x 8,5 cm. y 18 mm. de grosor) y clavada sobre el original ha sustituido a la ejecutada inicialmente. El león rampante de Bravante denota un acabado final menos logrado que los representantes del reino peninsular.

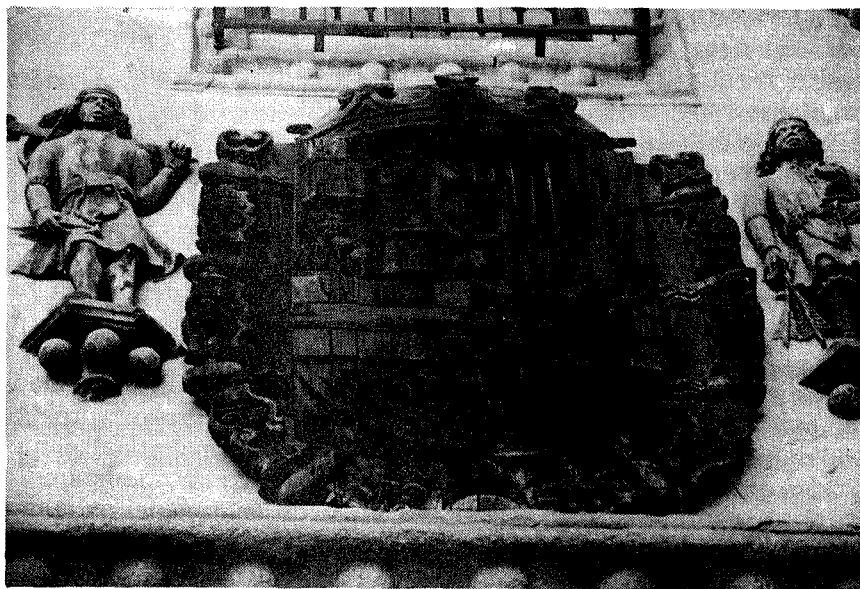
El reverso del escudo tiene como faceta más destacada haber podido observar la ejecución de todo el desbaste a base de azuela. La unión de las cuatro piezas que constituyen el escudo estaba realizada por seis cuñas en forma de llave o doble cola de milano, también conocidas por toledanas, con una longitud máxima de 14 cms. y un grosor aproximado de 35 mm. Además tiene 5 llaves de ángulo en posición vertical, con unas medidas que oscilan entre los 27 cms. la mayor y 11 cms. la menor. Como pegamento para el ensamblaje se ha utilizado la crin del caballo y la denominada "cola de guantes o giscola, constituida por gelatina animal.

La restauración del escudo, con un tratamiento que pretendía ante todo seguir la tradición y técnicas clásicas se realizó gracias al esfuerzo e interés del profesional de talla del Centro, D. Luis Santiago García y las

alumnas de su taller: M^a del Carmen Ancos Rivera, Amparo de la Peña Torres y Cristina Infante García. Este se inició con una limpieza básica y sistemática del entablamento con agua destilada, alcohol desnaturalizado y esencia de trementina. Posteriormente se realizó la extracción de elementos añadidos como clavos de acero que mantenían unidos, de forma artificial, paneles y alguna pieza de madera añadida al original. Además se eliminaron los pegamentos plásticos (cola blanca) fijados en zonas muy deterioradas. Posteriormente se procedió a la consolidación completa de todas las piezas originales del escudo, algunas fijadas provisionalmente desde hace años con clavos de acero y otras despegadas por la falta de un proceso de consolidación y mantenimiento. Finalmente se volvió a fijar la corona al escudo por medio de tirantillas reteladas y se realizó un tratamiento completo de la obra a base de ceras naturales.

De nuevo el escudo ha vuelto a la fachada de la Posada de la Hermandad. No obstante su estudio nos ha permitido conocer mejor las técnicas de ejecución de este tipo de piezas y la actuación de consolidación a la que se ha sometido nos permitirá contemplar, en perfecto estado, durante mucho tiempo unos motivos que han desaparecido del paisaje de Toledo.

Juan C. Fernández-Layos de Mier



Fotografía del escudo antes de su restauración.



Fotografía del escudo una vez restaurado.

RELACIÓN DE ESCUDOS HERÁLDICOS MUNICIPALES, APROBADOS EN LA REGIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA, DURANTE LOS AÑOS 1990-91.

Albacete

Año 1990

BONETE. Orden 26-XI-90. D.O.C.M. nº 88, 30-XI-90.

Año 1991

ALCADOZO. Orden 20-III-91. D.O.C.M. nº 25, 27-III-91.

POZUELO. Orden 3-IX-91. D.O.C.M. nº 69, 11-IX-91.

VILATOYA. Orden 21-I-91. D.O.C.M. nº 8, 30-I-91.

VILLAVALIENTE. Orden 22-IV-91. D.O.C.M. nº 34, 30-IV-91.

Ciudad Real

Año 1990

CASTELLAR DE SANTIAGO. Orden 12-IX-90. D.O.C.M. nº 68, 21-IX-90.

COZAR. Orden 26-XI-90. D.O.C.M. nº 88, 30-XI-90.

RETUERTA DEL BULLAQUE. Orden 23-VII-90. D.O.C.M. nº 62, 29-VII-90.

Año 1991

ALMAGRO. Orden 3-IX-91. D.O.C.M. nº 69, 11-IX-91.

SAN LORENZO DE CALATRAVA. Orden 5-IX-91. D.O.C.M. nº 70, 13-IX-91.

Cuenca

Año 1990

SAN MARTÍN DE BONICHES. Orden 10-XII-90. D.O.C.M. nº 93, 19-XII-90.

Año 1991

CAMPILLO DE ALTOBUEY. Orden 13-IX-91. D.O.C.M. nº 72, 20-IX-91.

MOTILLA DEL PALANCAR. Orden 18-I-91. D.O.C.M. nº 8, 30-I-91.

EL PROVENCIO. Orden 11-IX-91. D.O.C.M. nº 71, 18-IX-91.

SANTA MARÍA DE LOS LLANOS. Orden 5-IX-91. D.O.C.M. nº 69, 11-IX-91.

VALVERDE DEL JUCAR. Orden 12-XII-91. D.O.C.M. nº 97, 26-XII-91.

Guadalajara

Año 1990

BAIDES. Orden 2-V-90. D.O.C.M. nº 31. 9-V-90.

MÁLAGA DEL FRESNO. Orden 13-VII-90. D.O.C.M. nº 61. 22-VII-

90.

PIOZ. Orden 13-IX-90. D.O.C.M. nº 68. 21-IX-90.

Año 1991

ALCOLEA DEL PINAR. Orden 11-IX-91. D.O.C.M. nº 71. 18-IX-91.

ALDEANUEVA DE GUADALAJARA. Orden 18-XII-91. D.O.C.M. nº
97. 26-XII-91.

ALOCEN. Orden 4-III-91. D.O.C.M. nº 21. 13-III-91.

ATANZON. Orden 18-I-91. D.O.C.M. nº 8. 30-I-91.

GALÁPAGOS. Orden 27-VII-91. D.O.C.M. nº 66. 30-VII-91.

UCEDA. Orden 13-IX-91. D.O.C.M. nº 72. 20-IX-91.

VALDEAVELLANO. Orden 4-III-91. D.O.C.M. nº 21. 13-III-91.

VALDEFERMOSO DE TAJUÑA. Orden 22-IV-91. D.O.C.M. nº 34.
30-IV-91.

Toledo

Año 1990

ALMENDRAL DE LA CAÑADA. Orden 2-V-90. D.O.C.M. nº 31. 9-
V-90.

BUENAVENTURA. Orden 10-XII-90. D.O.C.M. nº 93. 19-XII-90.

MANZANEQUE. Orden 10-XII-90. D.O.C.M. nº 93. 19-XII-90.

Año 1991

LA MATA. Orden 18-I-91. D.O.C.M. nº 8. 30-I-91.

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN. Orden 18-I-91. D.O.C.M. nº 8. 30-
I-91.

RECAS. Orden 1-III-91. D.O.C.M. nº 21. 13-III-91.

BUENASBODAS SEVILLEJA JARA. Orden 22-IV-91. D.O.C.M. nº
34. 30-IV-91.

FUENSALIDA. Orden 4-IV-91. D.O.C.M. nº 28. 10-IV-91.

QUERO. Orden 5-IV-91. D.O.C.M. nº 29. 12-IV-91.

DOMINGO PÉREZ. Orden 3-IX-91. D.O.C.M. nº 69. 11-IX-91.

